



AEROSANGAY SERVICIOS AEREOS DEL ORIENTE CIA. LTDA.

Telefax. 072-702562 Celular 0987873879 E-mail. aerosangay@yahoo.com

Macas 18 de febrero del 2019.

Asunto: Informe

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AEROSANGAY SERVICIOS AEREOS DEL ORIENTE CIA LTDA.

Su despacho.

De mi consideración:

Yo Edin Teodoro Molina Jara, en calidad de Gerente General de la Compañía Aerosangay Servicios Aéreos del Oriente Cia Ltda; por medio de la presente me dirijo a ustedes señores socios de la Junta General de Accionistas, a fin de rendir cuentas en las actividades que he realizado durante el año 2018.

ANTECEDENTES.- La compañía Aerosangay Servicios Aéreos del Oriente Cia Ltda; fue creada mediante resolución N° 08.C.DIC.885 de fecha veinte y siete de noviembre del dos mil ocho, y legalmente elevada a Escritura Pública ante el notario tercero del cantón Quito Dr. Roberto Salgado Salgado inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Morona, bajo el número 18, tomo 1 en fecha 11 de diciembre del 2008.

Los Socios fundadores y el aporte de cada uno es el que a continuación se detalla:

Molina Jara Edin Teodoro	998,00 USD
Molina Rubio Ofelio María	2,00 USD
Ricaurte Gómez David Francisco	2,00 USD
TOTAL	1000,00 USD

El capital al 31 de diciembre del 2015, según los registros de la Superintendencia de Compañías el capital está constituido de la siguiente manera:

Molina Jara Edin Teodoro	15988,00 USD
Ricaurte Gómez Ximena Lizandra	2,00 USD
TOTAL	16000,00 USD

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.- La compañía está estructurada en los siguientes niveles.

DIRECTIVO.- Formado por los Socios de la Compañía y la máxima autoridad es la Junta General de Socios.

EJECUTIVO.- Representado por su presidenta la señora Ximena Lizandra Ricaurte Gómez, el Gerente General señor Edin Teodoro Molina Jara, el Director de Operaciones Cap. Nelson Alexander Altuna Rashkov y el Director de Mantenimiento señor Carlos Fernando Atiencia Atiencia.



AEROSANGAY SERVICIOS AEREOS DEL ORIENTE CIA. LTDA.

Telefax. 072-702562 Celular 0987873879 E-mail. aerosangay@yahoo.com

ADMINISTRATIVO.- Conformado por el personal de apoyo, contadora y secretaria.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.- La oficina de la compañía presta sus servicios en el edificio de su propiedad, ubicado en la avenida 29 de Mayo y Kiruba. Ofertando sus servicios de transporte aéreo de pasajeros y carga de conformidad al Permiso de Operaciones, concedido por la Dirección General de Aviación Civil mediante acuerdo 009/2015 del 09 de marzo del 2015 y vigente hasta el 09 de marzo del 2020.

Las aeronaves facultadas por la Dirección General de Aviación Civil para operar son las siguientes:

CESSNAS 206
CESSNA 182
CESSNAS 172

En la aérea administrativa y operacional en el mes de enero el capitán Guido Jiménez presentó su renuncia a la empresa y debido a la necesidad se contrata a los capitanes Eileen Garzón y Juan Dávila.

En febrero debido a la demanda de trabajo se realiza la compra de la aeronave Cessna 172N de matrícula HC-CQF, a la compañía Líneas Aéreas y Mantenimiento AERMANT CIA LTDA, por lo que de manera inmediata se realizan todos los trámites correspondientes en la DGAC, para su debida inclusión al permiso de operaciones y a las especificaciones operacionales de la compañía.

Debido a la renuncia del capitán Fausto Vergara en mayo, y al incremento de equipo se vio la necesidad de incrementar el personal de mantenimiento y operaciones, por lo que se contrató a los señores Kevin Almeida y Alexis Silva como mecánicos, a los capitanes Ernesto Molina y Daniel Noguera como pilotos, al capitán Natale Chuint con gerente SMS, a la señorita Thaiz Molina como gerente administrativa, realizando de igual manera todas las gestiones necesarias para su legalización en la empresa, cumpliendo siempre con las Regulaciones de la Dirección General de Aviación Civil.

Se ha cumplido con el pago de las obligaciones al personal, el aseguramiento de los pilotos y las aeronaves, se ha realizado pago a los proveedores y a instituciones como el Servicio de Rentas Internas y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Se presentó una demanda por parte de la compañía Tecsul, misma que fue solventada por los abogados otorgándonos un convenio con facilidades de pagos mensuales, misma que hasta se está cumpliendo normalmente.

En los meses de julio y noviembre logramos obtener el contrato para la distribución de la colación escolar a nivel provincial, lo que ha permitido mejorar la situación económica de la empresa. También hemos ganados contratos con los Distritos de Salud y Educación, y con demás Instituciones Públicas, y se está cobrando poco a poco los pagos pendientes por parte de las Juntas Parroquiales esperando al próximo año se nos cancelen en la totalidad esas deudas.

ACTIVIDADES OPERATIVAS.- Dentro del aérea operativa todo a marchado con normalidad sin incidentes ni accidentes que reportar.

